



INFORME FINAL DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL PARLAMENTO ANDINO MOPA

**“ELECCIONES SECCIONALES, ELECCIÓN DE CONSEJERAS
Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y REFERÉNDUM 2023”**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
FEBRERO 2023**

I. Presentación

Con la intención de contribuir al fortalecimiento de la democracia y de los sistemas electorales de la región, el Parlamento Andino creó la Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino (MOPA) desde el año 2000 como instrumento de vigilancia y análisis de los procesos electorales de la Región Andina.

La MOPA tiene por objetivo asistir y acompañar a los procesos electorales de los países andinos, para verificar que dichos procesos se realicen teniendo en cuenta los parámetros de democracia y gobernabilidad, así como, velar por la correcta aplicación de la normatividad de cada uno de los países.

Por invitación del Consejo Nacional Electoral del Ecuador la MOPA se hizo presente para acompañar el proceso de “Elecciones Seccionales, Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Referéndum 2023”

La MOPA estuvo presente en la provincia de Pichincha en zona rural y urbana. Estuvo conformada por la presidenta del Parlamento Andino, Gloria Flórez Schneider; los parlamentarios andinos de Colombia, Oscar Darío Pérez y Oscar Hernán Sánchez; el parlamentario andino de Chile, Manuel José Ossandón y el parlamentario andino por Perú, Gustavo Pacheco; contando con el apoyo técnico y logístico de la coordinadora de Relaciones Externas y Protocolo, Camila Arias.

II. Actividades previas a la jornada electoral

El Consejo Nacional Electoral organizó una agenda previa para los observadores internacionales con el fin de dar a conocer el proceso electoral en curso.

El día 3 de febrero, el organismo supranacional dio inicio a su participación en dicha agenda, atendiendo una Reunión con la Sociedad Civil sobre el contexto electoral, luego un conversatorio con expertos sobre las preguntas del Referéndum 2023 y finalizando el día, la presentación de algunos candidatos a la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito.

El día 4 de febrero, parte de la delegación del Parlamento Andino, participó del acto de Inauguración del Voto en el Exterior que contó con la participación del Canciller de la República, Juan Carlos Holguín y de los Consejeros del CNE, Enrique Pita (vicepresidente) y José Cabrera Zurita. Posteriormente, visitaron el Centro de Procesamiento Electoral del voto en el exterior.

Finalizando la jornada, visitaron la sede del CNE para conocer directamente con el equipo de tecnología y sistemas el funcionamiento del sistema de procesamiento de votos y el aproximado de tiempo en que se tendrán resultados el día de las elecciones.

III. Jornada electoral

El domingo 5 de febrero se llevó a cabo la jornada electoral, la delegación de la MOPA visitó los siguientes recintos electorales:

- 1.Unidad Educativa San Rafael en la parroquia rural San Rafael.
- 2.Escuela Abelardo Flores, en la parroquia rural de Conocoto.
- 3.Colegio Nacional Pomasqui.

Al finalizar la tarde la delegación se dirigió al Centro de Procesamiento de Votos, ubicado en la delegación provincial electoral de Pichincha.

OBSERVACIONES

- 1.En general las Juntas Receptoras de Voto se instalaron de manera adecuada en los recintos visitados.
- 2.En el recinto visitado en la Parroquia San Rafael, algunos ciudadanos se quejaron en la Mesa de Información por el cambio de recinto sin previo aviso considerando que abrieron un nuevo recinto a 10 cuadras, pero para algunos quedaba mas alejado de su lugar de residencia.
- 3.En todos los recintos visitados pudimos observar los diferentes tiempos que tomaban los ciudadanos en votar debido a la cantidad de papeletas (7) y a lo complejo del Referéndum. El menor tiempo eran 2 a 3 minutos y algunos tardaban hasta 5 a 6 minutos, lo cual pudo ocasionar congestión en los recintos, largas filas y demoras.
- 4.Respecto a la cantidad de papeletas, consideramos que tener 7 en un solo proceso electoral es muy complejo para la ciudadanía, posiblemente confuso y sin duda para el conteo igual.
- 5.Las preguntas del Referéndum eran muy largas, complejas de entender para gran parte de la ciudadanía y con un lenguaje poco claro.
- 6.En el recinto visitado en Pomasqui, se cerraron las urnas a las 17 horas en punto, se cerró el recinto y los miembros de las Juntas Receptoras de Voto procedieron al conteo, lamentablemente en un principio no se les permitió el ingreso a las mesas a los veedores de los partidos, por instrucciones del Coordinador de Recinto. De igual forma, los observadores internacionales fuimos retirados de algunas mesas indicando que no podíamos estar allí.
- 7.Se resalta la amplia participación y el sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía.

III. Recomendaciones

1. Consideramos importante hacer una mayor socialización de la reglamentación del CNE a sus colaboradores, sus atribuciones, deberes y responsabilidades, debido a lo que pudimos evidenciar en el último recinto visitado con el Coordinador de Recinto al desconocer la normativa en referencia a los veedores de los partidos.

2. Consideramos importante que los espacios asignados para las mesas de votación contemplen la comodidad de los miembros de la Junta Receptora de Voto, en algunos casos al ser escuelas, los miembros de la JRV tenían que estar toda la jornada en sillas para niños, lo cual es muy incomodo.

Finalmente, el Parlamento Andino agradece al Consejo Nacional Electoral del Ecuador la acogida dada a la Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino y reiteramos nuestro compromiso de contribuir con el fortalecimiento de la democracia y de los sistemas electorales de la Región.

IV. Galería fotográfica

